

La configuración del “espacio social migratorio en resistencia”. El caso de Arizona a inicios del siglo XXI

The configuration of the “migratory social space in resistance”. The case of Arizona at the beginning of the 21st century

Ada Celsa Cabrera y Diana Conde de la Rosa

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México/Independiente

Resumen:

En el presente trabajo se analizan los efectos de las leyes y medidas antimigratorias de Arizona sobre la realidad social local desde el enfoque de la producción social del espacio (Lefebvre 1974, 2013). Nos cuestionamos sobre la articulación de tres problemáticas centrales: la manera en que las comunidades de migrantes experimentan diariamente la legislación antimigratoria; los efectos del despliegue de discursos que buscan legitimar el actual régimen de control de fronteras; y la forma en que se tejen las principales articulaciones que permiten identificar el contexto y la constitución histórica del espacio social en el que hoy toma forma la lucha de migrantes en Arizona. Consideramos que la articulación de tales elementos configura el espacio social migratorio en resistencia en Arizona.

Palabras Clave: Antagonismo, reproducción social de la vida, espacio social migratorio en resistencia.

Abstract

In the present work, the effects of the anti-immigration laws and measures of Arizona on the local social reality are analyzed from the perspective of the social production of space (Lefebvre 1974, 2013). We wonder about the articulation of three central problems: the way in which migrant communities experience anti-immigration legislation on a daily basis; the effects of the deployment of speeches that seek to legitimize the current border control regime; and the way in which the main articulations are woven that allow us to identify the context and the historical constitution of the social space in which today the migrant struggle in Arizona takes shape. We consider that the articulation of these elements configures the migratory social space in resistance of Arizona.

Keywords: Antagonism, social reproduction of life, migratory social space in resistance.

Artículo recibido el 26 de octubre de 2021 y aprobado el 08 de abril de 2025

INTRODUCCIÓN

Arizona se presenta como una particularidad de la realidad migratoria entre México y los Estados Unidos que ha sido un terreno fecundo en el que se encontraron las condiciones necesarias para la organización de un importante número de personas en contra de distintas leyes “antimigrantes” que, a nivel local, son una clara expresión de las características del actual régimen legal de migración norteamericano. Sobre esta realidad migratoria, es común encontrar en la literatura especializada diversas miradas que dan cuenta de una suerte de ascenso de lo que podría denominarse un sentimiento antimigrante y sobre las tensiones que existen en torno al mismo. Sin embargo, existen pocas fuentes que otorguen elementos para comprender y descifrar los cimientos sobre los que este sentimiento se construye y las distintas estrategias de “fuga” (Mezzadra, 2005) que los migrantes indocumentados emprenden para anteponerse a los efectos que el auge del mismo genera en sus vidas.

Con la intención de contribuir a la comprensión de la realidad migratoria de Arizona en estos últimos tiempos, el presente trabajo busca dar continuidad a la investigación desarrollada por Cabrera (2016) centrada en analizar las estrategias y horizontes que entabla la comunidad migrante en contra de la legislación antimigratoria, local y federal, así como en contra de la manera en que ésta irrumpe en sus espacios de convivencia. Se enfatiza sobre la manera en que los sujetos en resistencia experimentan, inmersos al espacio social que configuran en la vida cotidiana, el despliegue y operativización de la legislación y la política migratoria.

Aquí se realiza un intento inicial por vincular la manera en que se desenvuelve el plano de la vida cotidiana, especialmente a partir de la manera en que Lefebvre (1974) piensa el campo de lo cotidiano, como inherente al desarrollo de cualquier forma de pensamiento que se pregunte por la realidad social. Esto se conecta con la idea de que los espacios de reproducción social de la vida, entendidos como aquellos en los que se juegan y construyen lazos de interacción y articulación, permiten comprender los distintos momentos en los que las luchas contra el régimen legal antimigratorio se manifiestan tanto en

la confrontación abierta y frontal, como en la intimidad del vivir “bajo las sombras”.

Con ello buscamos expresar la necesidad de reivindicar las luchas de los migrantes, sin pretender idealizarlas, ante los discursos de un Estado que descalifica su presencia y que reprime mediante leyes que afectan tanto su integridad física, como sus posibilidades de resolver la vida en los términos que ellos consideran como digna. Pretendemos ir más allá de las visiones reduccionistas que observan a la organización de los migrantes como formas de lucha que, al buscar garantizar su estadía en el territorio de destino, perpetúan las condiciones de explotación y vulneración en las que ya de por sí se encuentran.

Desarrollamos estas ideas en tres secciones. Primero, se presenta la propuesta teórica para abordar la construcción del espacio social como expresión de la reproducción de la vida y de las luchas para garantizarla. En la segunda parte, se presentan elementos que expresan y que también regulan la manera en que los migrantes están viviendo el día a día. En tercer lugar, retomamos la idea de “espacialidad de la resistencia” que Oslender (2002) construye a partir de la categoría de espacio social de Lefebvre, para pensar en el carácter que ésta adquiere en los distintos momentos de lucha protagonizada por migrantes en Arizona. A partir de ello, proponemos la idea de que en ese territorio se configura un “espacio social migratorio en resistencia” como una noción analítica que potencialmente podría utilizarse para pensar en otras geografías que comparten las condiciones aquí observadas. Por último, se enumeran las principales conclusiones del trabajo. La metodología utilizada en este trabajo se basó en la información cualitativa obtenida de una entrevista semiestructurada y de observación participante, así como en la revisión de fuentes secundarias como bibliografía especializada, informes estadísticos y notas periodísticas.

LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL COMO EJE FUNDAMENTAL DE ANÁLISIS

La teorización del espacio se convierte en una herramienta con fuerte impacto dentro de nuestro análisis ya que, como Lefebvre reconoce, se refiere a la importancia de los núcleos sociales que son constituidos y, al mismo tiempo, constituyen el espacio en el que se desarrollan y conviven. Se crea también una producción de lo intangible como las ideas y el conocimiento que a través del tiempo llegarán a ser la conciencia

y cultura de la sociedad. Entonces, se reconoce que la producción del espacio es dialéctica dado que

todo espacio social resulta de un proceso de múltiples aspectos y movimientos: lo significativo y lo no-significante, lo percibido y lo vivido, la práctica y la teórica. En suma, todo espacio social tiene una historia a partir de esta base inicial: la naturaleza, original y única, en el sentido en que está dotada siempre y por doquier de características específicas (Lefebvre, 2013, p. 162).

Para entender la construcción del espacio en sentido amplio, dice Lefebvre, es necesario ubicar a los distintos espacios sociales que convergen y la dimensión que alcanzan, no siendo este el único factor que lo determina. Para comprender que los pequeños movimientos en los “lugares sociales” inciden de manera directa en las grandes tendencias en forma de entramados y redes, debemos recurrir a que

el principio de interpenetración y de superposición de los espacios sociales comporta una útil indicación: cada fragmento de espacio deducido por el análisis oculta no una relación social sino una multiplicidad que el análisis puede potencialmente revelar” (Lefebvre, 2013, p. 144).

Es así como se puede identificar una infinidad de espacios sociales que se entrecruzan y reorganizan entre sí, en una dinámica en la que interactúan las connotaciones implícitas que poseen, las relaciones productivas y sociales que le permite crear conexiones e ir ampliando la realidad en la que se encuentran inmersos.

Es en el espacio abstracto donde se configuran los discursos que cimientan las prácticas cotidianas pero que es alejado de la realidad social y es presentado como un producto aislado y acabado. Esto es, cómo la clase dominante a través del mercado y de instituciones como el Estado regulan las relaciones de (re)producción, confirman las relaciones de dominación y legitiman los mecanismos de explotación, según los intereses que se persigan para las distintas manifestaciones del sistema social histórico capitalista.

De esta manera, se puede ubicar la lucha intangible que es desarrollada en la realidad entre el espacio abstracto y concreto, refiriéndose a la:

"condición" a priori de las instituciones y del Estado que las corona. Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las relaciones de propiedad (la propiedad del suelo, de la tierra en parti-

cular), y que por otro lado está ligado a las fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su "realidad" a la vez formal y material (Lefebvre, 2013, p. 141).

La propuesta de Lefebvre (2013) de la "tríada conceptual" nos resulta imprescindible para seguir en la labor de explicar el proceso migratorio que se vive en Arizona partiendo de los espacios abstracto y concreto. Entendemos al espacio abstracto y a su construcción como

el espacio jerárquico que es pertinente a aquellos que desean controlar organización social, como dirigentes políticos, intereses económicos y proyectistas. [...] Personas trabajando desde el modelo de espacio abstracto continuamente tratan de reinar en y de controlar el espacio de la vida cotidiana, con sus constantes cambios, mientras el espacio social siempre trasciende las fronteras concebidas y las formas reguladas (Gottdiener, 1993, p. 131. Traducción propia).

En ese sentido, la tríada conceptual se encuentra constituida por las "prácticas espaciales" que tienen intrínsecamente un tipo de espacio, siendo el espacio percibido el que denota la experiencia material, esto es, engloba la producción y la reproducción social; por las "representaciones del espacio" en donde se describen las diversas interpretaciones, modificaciones o planificaciones a realizar del espacio; y por los "espacios de representación" en donde se expresa el contenido que nace de los que habitan dentro de la existencia material, desde el imaginario y lo simbólico, que busca nuevas posibilidades de conjugar la coexistencia de las representaciones antes mencionadas.

Desde esta perspectiva, se busca una aproximación a la manera en que el espacio social es necesario para el capital en su lucha continua de expansión y dominio, sin dejar de lado la parte constitutiva de esta relación, esto es, el cómo los sujetos sociales dominados reclaman este espacio para producir y reproducir la vida. Así, observamos que el espacio posee una condición intrínsecamente política, misma que relacionamos con la contención y la promoción de la movilidad de la fuerza de trabajo que en distintos momentos se ha presentado dentro del capitalismo en términos históricos (Mezzadra, 2005). Al mismo tiempo, recuperamos la manera en que dentro de esta dinámica de tensión se configura el campo en el que la subjetividad de la fuerza de trabajo en movimiento es incidida e incide sobre ella.

Esta idea se ve reflejada en las especificidades que presentamos para el caso de Arizona en los siguientes apartados. Sobre esas particularidades ofrecemos una caracterización que se vincula a la conformación del espacio abstracto y del espacio concreto para vislumbrar en ellos la manera en que ambos configuran y son configurados por la vida que se reproduce dentro y más allá de ellos. Se observa a Arizona como un espacio en el que las luchas de migrantes se articulan de múltiples maneras y que, inclusive, se conectan con otros tipos de luchas. Planteamos esto último repensando y coincidiendo con lo que Étienne Balibar propone para el caso del Mediterráneo (Garelli, Sciarba y Tazzioli, 2018), al que ve como un posible espacio de articulación de luchas y no como uno ya claramente establecido, este último sería el caso que observamos para Arizona.

ARIZONA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO ABSTRACTO

La manera en que se expresa y se construye el espacio abstracto, en el caso de Arizona, se asocia en gran medida al endurecimiento de las medidas para el control de los flujos migratorios que existen en la frontera sur de los Estados Unidos. La intensificación de tales medidas se despliega a partir del inicio de los procesos de militarización de la década de los noventa y de los sucesos del 11 de septiembre de 2001.

La política de militarización de la frontera se entiende como parte de estas medidas encaminadas a controlar y organizar el espacio que, en términos concretos, implicó la construcción de un cerco de siete millas entre San Diego y Tijuana. También lo fue en ese sentido la implementación de la operación *Hold the Line* con la que se trasladó a la patrulla fronteriza a vigilar los corredores de cruce irregular en el Paso, Texas en 1993. Esto marcaría la tendencia de control migratorio durante los años siguientes basada en el aumento de los elementos de la patrulla fronteriza en los principales corredores de cruce. El corredor del desierto de Sonora, ubicado en la frontera entre Sonora y Arizona, por su condición climática tuvo menor atención pues se consideraba que contaba con restricciones naturales al paso de personas. No obstante, aumentaron los flujos que transitan por ese mortal fragmento fronterizo.

Las pérdidas humanas en el desierto se dispararon a raíz de la militarización que se llevó a cabo durante la década de los noventa. La organización *Human Borders* (2018), entre octubre de 1999 y diciembre de 2018, recogió información sobre el deceso de 3 mil 339 migran-

tes en el desierto. Los miembros de esta organización afirman que en cualquier otra condición ese número de muertes en un territorio tan específico se trataría como un problema de salud pública pero que, por tratarse de personas migrantes, no ha tenido atención alguna.

Ante tal situación, se modificó la figura clásica del *coyote*, que originalmente era un habitante de la región que conocía la ruta de paso, y fue sustituida por organizaciones y redes criminales más amplias que diversificaron el “negocio” de la frontera y de las zonas aledañas incrementando el uso de la extorsión y del tráfico. Estas redes llevan a los migrantes, en primera instancia y una vez ubicados en alguna zona urbana de Arizona, a las llamadas “casas de seguridad” en las que se realizan extorsiones y todo tipo de violaciones hacia los migrantes. Esto hizo que en el imaginario se relacionara a la migración indocumentada con expresiones de expansión de la violencia, del crimen organizado y del tráfico de drogas desde México y su frontera hacia Arizona (Slack y Whiteford, 2010).

En ese contexto, es posible observar un auge de la violencia y el conservadurismo en Arizona vinculados a la existencia de grupos políticos que capitalizan un discurso antimigrante para superponer sus intereses y los de ciertas élites locales, nacionales e inclusive transnacionales, a través de una política punitiva y persecutoria. Bajo una lógica también de control y gestión del espacio en términos abstractos, se acusa a los migrantes indocumentados de acaparar puestos de trabajo y de afectar a los ciudadanos estadounidenses desempleados. La difusión de este discurso ha favorecido candidaturas conservadoras así como la aprobación de distintas propuestas de leyes con contenido anti-inmigrante.

Una expresión del incremento del conservadurismo en Arizona es la manera en que, desde 1992, el *sheriff* del condado de Maricopa, Joe Arpaio, había sido la elección de poco más de la mitad de los ciudadanos que acuden a votar en Arizona. Estos ciudadanos, además de coincidir con la manera en que Arpaio aborda la migración, observaban en él la capacidad de generar bajos costos contributivos al construir prisiones baratas y de bajo mantenimiento (Rocha, 2010). Entre lo más representativo de la cara anti-migrante de este *sheriff* se encuentran las redadas que realizaba en los lugares de trabajo y en los vecindarios en los que era conocida la existencia de un alto número de indocumentados. Estos hechos sucedieron entre 2008 y 2014. Además, la construcción de la *Tent City*, la prisión de las carpas ocupadas por

un gran número de indocumentados, fue expresión de esa política que enaltece distinciones étnicas y raciales a partir del trato que estas personas reciben por presentar determinados rasgos fisonómicos. Cabe destacar que en 2016, Arpaio contienda contra Paul Penzone para el puesto de *sheriff* y pierde, no obstante, en recientes fechas, ha hecho viral a través de medios digitales la intención de postularse de nuevo para el puesto, y que si cuenta con el apoyo de la comunidad arizonense, abrirá de nueva cuenta la *Tent City*, que había sido cerrada por el actual *sheriff* Penzone (Zaveri, 2019).

Por su parte, y vinculado con los cambios que sufrió la política migratoria como parte de las medidas de “seguridad nacional” estadounidense a raíz de la caída de las Torres Gemelas, se echó a andar la sección 287(g) de la *U.S. Immigration and Nationality Act* que permite la colaboración entre la instancia federal encargada de vigilar y controlar los procesos migratorios, el ICE, y las policías locales. Dicha colaboración se ha concretado a partir de la firma de los distintos *Memorandum of Agreement*, el mecanismo implementado para hacerla efectiva, que se encuentran activos en varios condados de Arizona.

Además, el caso de Arizona presenta otras expresiones de este nuevo régimen legal migratorio que se daría desde el 2002, con el fuerte impacto de la ley federal “Sólo inglés”. Después, vendrían las leyes locales tales como la Propuesta 200 presentada en el año 2004 sobre servicios sociales, con la que se condicionan ciertos servicios públicos a los migrantes indocumentados.

En 2006, es aprobada otra serie de leyes, por ejemplo, la H2448 que imposibilitaba el acceso a servicios de salud a toda la comunidad inmigrante, salvo emergencias médicas, y la Propuesta 300, la cual impedía a las personas indocumentadas acceder al apoyo en forma de becas o subsidios públicos para el pago de colegiaturas de los jóvenes que ingresaban a la educación superior (Torre Cantalapiedra, 2018). En 2007 se implementa la Ley Anticoyote, que implicó en algunos casos sentencias en las que se acusaba a migrantes por haberse “traficado” a sí mismos. También es en 2007 cuando el *sheriff* Arpaio obtiene el permiso de la sección 287(g), conocido como programa *Secure Communities*, situación con la que la policía empieza a pedir documentos, dando inicio a las redadas de Arpaio.

En 2010, surge la propuesta SB1070 escrita en el seno de la *American Legislative Exchange Council* (ALEC), la agrupación de políticos y empresarios de derecha. ALEC es una organización que se encuentra

ligada a corporaciones dueñas de cárceles privadas. Si bien la SB1070 corona al conjunto de leyes antimigrantes en Arizona en términos de sus efectos y el sentido de perfil racial que presentaba y que finalmente fue revertido por considerarse anticonstitucional.

Después de ella, existieron otras leyes como la que promovió la eliminación de los estudios étnicos en las preparatorias del *Tucson Unified School District* (TUSD). Se trata de la HB 2281 que entró en vigor en Arizona desde enero de 2011 y que significó, al mismo tiempo, la prohibición del uso de siete libros que hablan sobre historia México-americana en el 2012. La intención de la HB 2281 era evitar que las escuelas desarrollaran programas en los que se ponía de manifiesto que algunas razas, etnias o personas provenientes de ciertas naciones habían sido explotadas, discriminadas o excluidas en algún momento de la construcción del Estado-Nación norteamericano.

Hasta aquí, hemos observado las tendencias sobre la producción del espacio abstracto en materia migratoria. Sin embargo, nuestro objetivo no es el de pensarlo como un espacio cerrado sino retomar la manera en que “Lefebvre discute cómo el avance de la industrialización capitalista superpone el espacio abstracto, el espacio cuantificado, por todas partes. El aspecto cualitativo del espacio, sin embargo, no puede ser absorbido por este movimiento” (Gottdiener, 1993, p. 133. Traducción propia).

Entendemos que es en el espacio cuantificado en donde existe el “espacio de consumo”, el cual tiene estrecha relación con la existencia de centros de acumulación de capital o de mercados regulados (o no) por el Estado (Lefebvre, 2013, p. 385), y que el espacio social es subordinado a las mediciones cuantificables realizadas en el espacio abstracto. A diferencia, el espacio cualitativo es donde se “consume el espacio” y, al confrontar los límites que el espacio cuantificado trata de imponer pero que son desbordados por la realidad social, es decir, el cómo los migrantes se apropian del espacio, se logra configurar el espacio social en su conjunto.

Pensamos al espacio de consumo como aquél en el que se intenta cercar a la población migrante indocumentada a partir del conjunto de medidas y leyes que hemos mencionado, ubicándose como vinculadas a los intereses de un sector capitalista como los del sistema carcelario privado y de la industria de la seguridad que se nutren con la intensificación del control migratorio. Por otro lado, asociamos al espacio cualitativo a aquel que se configura en torno a las prácticas desple-

gadas por los migrantes para desafiar los límites que ese conjunto de políticas intenta imponerles. Para ilustrar esto último, planteamos un caso argumentativo en el siguiente apartado.

ARIZONA: UNA MIRADA DESDE LA CONFORMACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL MIGRATORIO EN RESISTENCIA

Pensando en la manera en que se reconfigura el espacio social en el caso de Arizona y siguiendo a la propuesta de la “espacialidad de la resistencia” de Oslender (2002), coincidimos con ese autor en que el espacio se expresa en paisajes, materias y discursos de dominación y resistencia. El espacio se manifiesta en su función condicionante más que ilustrado, en movimiento y con contenido político. Para él, las resistencias tienen como característica compartida la de estar actuadas y mediadas espacial y temporalmente y parte de la propuesta de Lefebvre acerca de que “El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales, pero esto ha sido un proceso político. El espacio es político e ideológico” (Lefebvre, 1976; citado en Oslender, 2002). A su vez, retoma el argumento de que el espacio es entendido como un sitio en el que de manera constante se presenta la tensión entre dominación y resistencia.

Para pensar más ampliamente las resistencias, encontramos en Scott (2004) la noción de que estas surgen de la dominación material e ideológica, las cuales son observadas como la resistencia pública declarada y la resistencia oculta o infrapolítica. Ambas maneras de resistir, menciona el autor, van de la mano en el proceso de reconocer el derecho político que los oprimidos no poseen abiertamente. Además, hace hincapié en la infrapolítica como vida política, es decir, entendemos del autor que esta forma de resistencia es la antesala de la política que se ejerce públicamente, que sirve de base para el discurso dominante, y que quienes realizan el discurso oculto, los dominados, ganan o pierden terreno concreto.

También señala que la resistencia surge desde el discurso oculto de los dominados, en este caso los migrantes, la cual se presenta como un espacio donde pueden expresar el descontento de la situación en la que se encuentran, y también desde donde se organizan. Pensamos que estos espacios sociales de resistencia son tejidos desde las redes y entramados de apoyo en los que los migrantes desenvuelven la vida, y en el cual desahogan las múltiples humillaciones que sufren día a día

por cuestiones de raza y la condición de migrante misma, mientras siguen reproduciendo la vida materialmente.

Como elementos de la realidad de Arizona que hacen eco a estos planteamientos, podemos observar la manera en que en 2007 surge la organización denominada Puente Arizona en torno a la defensa de la comunidad migrante y como una respuesta a Arpaio y a la implementación de la sección 287(g). Puente se ha caracterizado por impulsar campañas que se articulan tanto a nivel nacional en los Estados Unidos como a nivel local (Puente Arizona, s. f.).

Fue en las oficinas de Puente Arizona, en febrero de 2014, donde se dio el primer acercamiento con una parte de la realidad migratoria de Arizona de la que parte este trabajo. Esta organización coordinada por Carlos, preparaba una conferencia de prensa, que daría en el Puente Arizona frente a las oficinas de la *U.S. Immigration and Customs Enforcement* (ICE) para los medios hispanos con el motivo de informar sobre el inicio de una huelga de hambre. En dicha conferencia, todos los asistentes que se preparaban para iniciar la huelga de hambre hablaron de los casos particulares por los que ahí estaban reunidos, de sus familiares detenidos y de que no sólo por ellos harían la huelga de hambre, sino por todos aquellos que se encontraran en una situación como la suya e incluso por los que podrían estarlo, “estamos aquí por todos los que pertenecen a nuestra comunidad y se encuentran detenidos o pueden estarlo sólo por ser indocumentados” decía uno de ellos.

En ese contexto, la tensión que existe en Phoenix en torno a los temas migratorios se hizo presente cuando al otro lado de la calle en donde se estaba anunciando con los medios la huelga de hambre, se encontraban dos mujeres mayores que forman parte de un grupo antimigrante de esa ciudad. Si bien no hicieron más que estacionarse y poner en su camioneta pancartas en contra de la migración y en favor de las redadas y las actividades de Joe Arpaio, usando frases como *We support Sheriff Joe*, son un claro ejemplo de los niveles de intolerancia que se viven ahí y que son, sobre todo, encabezados por personas mayores. No supe mucho de los motivos de su actividad anti-inmigrante, pero lo que algunas personas en la conferencia de prensa me dijeron es que al parecer una de las mujeres, que a su vez era la más activa en este tipo de iniciativas, había perdido a un hijo en la frontera.

A través de este primer acercamiento, fue muy clara la manera en la que la vida de las personas huelguistas estaba fuertemente relacionada e impactada por la política y la legislación antimigratoria vigente.

También fue evidente la manera en la que expresiones de esa política, particularmente la producción de la condición de “ilegalidad”, se imponen de manera exacerbada en la cotidianidad de los migrantes indocumentados sobre todo en la de los mexicanos que son la inmensa mayoría.

En ese contexto, Carlos menciona que las primeras leyes antimigrantes tuvieron apoyo latino, lo que sucedió en un momento en el que existía una falta de movimientos organizados que actuaran en contra del creciente sentimiento antimigratorio en Arizona.

Y la gente (latina) se les unió un poco. Las primeras leyes esas, por ejemplo, las del 2004, la Proposición 200, eran el 40 por ciento de los latinos que votaron por ellas. Pero es porque al principio era como un reto “si te quieres asimilar vamos a pasar la ley sólo inglés, si te quieres asimilar ¿quieres que les demos servicios o no quieres que les demos servicios?” “¡no pues si son indocumentados, no les den!”. No sé si la gente no entendía que esa era una estrategia (Carlos, entrevista 2014).

Y, desafortunadamente,

...los grupos que estaban hechos para defendernos, nuestra gente que ya estaba en la política, ya están muy atados. Al sólo haber dos partidos, sólo hay una opción. El Partido Demócrata, que se supone está de nuestro lado, ha estado satisfecho y, casi como estrategia sabiendo también esos números, el plan ha sido hacer de los republicanos los malos; o sea hacernos anti-republicanos y entonces, mientras siga este debate y mientras realmente no se solucione algo, saben que las van a ir ganando y ganando (Carlos, entrevista 2014).

Sin embargo, cuando el movimiento anticriminalización del uso de las drogas fue ganando victorias, muchas cárceles comenzaron a quedar vacías y “nosotros”, continuaba Carlos, “entendemos a esto como la manera en la que nuestra comunidad ha sido el principal sustituto para esas cárceles” (Carlos, entrevista 2014). El Gobierno Federal tiene un mandato de que tiene que haber treinta y seis mil camas ocupadas, especialmente por migrantes:

...el dinero ya está puesto, ya sea por leyes o por lo que sea, hay que llenarlas. Ahí es donde vienen otras motivaciones, vienen (también) otras cosas ahí, obviamente el racismo. Como lo platico yo, el 2007 es el año en el que nacieron más no blancos que blancos, eso quiere decir que en 18 años la mayoría de la gente que va a votar vamos a ser la mayoría. Entonces pa-

saron (por esas decisiones) dinero, racismo, todo se da (Carlos, entrevista 2014).

Esta situación es entendida por Carlos como la manera en que se vinculan la legislación migratoria y la necesidad del sector carcelario privado de generar beneficios. En mayo de 2019, Carlos fue electo concejal de la Ciudad de Phoenix tras una contienda altamente competitiva y ante un alto nivel de tensión. En una entrevista para la Agencia EFE, el activista comentó:

este triunfo no es solo mío, sino de toda la comunidad, valió la pena lo que trabajamos, esto demuestra que estamos listos para otro tipo de política. Fue un año de mucho trabajo, sufrí ataques racistas, me llegaron a llamar para decirme que mejor me quitara la vida, escribían en mis redes sociales que debería de estar deportado, que no podía contender por ser un ilegal (Agencia EFE, 2019).

Siguiendo la línea de pensamiento de Scott (2004), cuando los grupos dominados se encuentran en una ideología que reafirma las desigualdades y la apropiación material, los discursos ocultos en la resistencia no son suficientes para contrarrestar la ideología dominante. Es por esta razón que el autor plantea que es necesario una contraideología, más allá de las prácticas fragmentarias que experimentan los dominados, la cual ofrecerá el marco normativo al conjunto de prácticas de resistencia.

Pensamos que los discursos ocultos llevados a la vida pública son conquistas de las resistencias de los dominados, los cuales abaten la ideología dominante y también generan una suerte de arenas de lucha que se articulan en torno a los discursos que ponen en tensión y que cuestionan la ideología dominante. Por eso consideramos que el logro (pero también el desafío) que Carlos ejecuta dentro de la política dominante es el de llevar el discurso oculto nacido de los migrantes y ponerlo de cara al público, lo cual llevaría los dominados a ejercer relaciones solidarias cada vez más fuertes y ampliar el espacio social en el cual desenvuelven la vida cotidiana.

Lo anterior, nos permite observar que el espacio social está constituido por las tensiones entre el espacio abstracto y todas las expresiones de lucha y de resistencia que se realizan a través de los discursos no se encuentran bajo los mismos términos en cuanto reproducción y preservación de la vida. La planificación construida a partir de las leyes migratorias, como parte de las dinámicas de control que son pro-

pías del espacio abstracto, no alcanzan a corresponderse con lo que se despliega en la amplitud que implica el espacio social.

CONCLUSIONES

Hasta aquí, hemos observado que Arizona se configura como un territorio que vio desplegar medidas con tendencia a limitar cuantitativamente el espacio de los migrantes indocumentados desde la propia línea fronteriza que comparte con Sonora y que avanzó hacia el interior de su territorio, afectando a comunidades de migrantes que habían desarrollado su vida desde décadas atrás sin que antes sintieran el acecho al que hoy se enfrentan. Esto se suma tanto a los momentos de expresión antagonica abiertos (construidos desde un discurso oculto), como a las dinámicas profundas en que la vida cotidiana de los migrantes indocumentados se desenvuelve buscando sortear los embates de las leyes y políticas antimigrantes, configurando el espacio social cualitativo que desborda los cercos impuestos. La imbricación de ambas dimensiones, es decir, la interacción y desborde de los espacios cuantitativo y cualitativo, configuran lo que denominamos el “espacio social migratorio en resistencia” sobre el que tratamos de otorgar una primera aproximación en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia EFE (Agencia de Noticias). (23 de mayo de 2019). Activista Carlos García gana elección para el concilio de Phoenix. Consultado 12 de octubre de 2021. <https://www.efe.com/efe/usa/politica/activista-carlos-garcia-gana-eleccion-para-el-concilio-de-phoenix/50000105-3982925>

Cabrera García, Ada Celsa. (2016). *Salir de las sombras para continuar el “sueño”. Dreamers, indocumentados y comunidades enteras en contra de la legislación y sentimiento antimigrantes en Arizona*. Tesis doctoral inédita. ICSYH-BUAP. Puebla.

Garelli, G., Sciurba, A., y Tazzioli, M. (2018). “Mediterranean struggles for movement and the European government of bodies: An interview with Étienne Balibar and Nicholas De Genova”. *Revista Antipode*. Agosto 2017, 50(3), Consultado el 12 octubre de 2021), pp. 748-762. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54245870/Interview_with_E_Balibar_and_N_DeGenova.pdf?1503684936=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMediterranean_Struggles_for_Movement_and.pdf&Expires=1634091340&Signature=bDAuvWpcVaeFwi1JeNoPseb4u-qTwepGvgmJBLHh-JQWnae-ehQbFAEiSnVKrv5cVCn0Nql8fa~yKJW8MemliWHqiqTe4FAjJfghjumOTYds8h1mR3B0UNyx2J06If0YjbcSLiThrgrEi-DAo8Hs-wuaiKhqMjMttbOuHNHAb~px6aUoOrX6rp0ranR7yS5UFB44M-

NDPpYbPqPMhMmMjWtpya-q1t90xjDdiBTdkYK0PUgmopPj-JHYN0Y-d4GB35ixXXymi3X9JwD6sVEv5iy4ixVLEErSsluX6HV7KXftbTNJBZuO-joRKuOpXEIcnzbjTcyaINBzt4ai94k8wDOFuiQ__&Key-Pair-Id=APKA-JLOHF5GGSLRBV4ZA

Gottdiener, M. A. (1993). “Marx for our time: Henri Lefebvre and the production of space”. *Revisita Sociological Theory*, 11(1), Consultado el 12 de octubre de 2021) pp. 129-134. <https://www.jstor.org/stable/201984>

Human Borders. (2018). “1999 - 2018 Recorded Migrant Deaths and Humane Borders Water Stations”. https://humaneborders.org/wp-content/uploads/deathmapcumulative_poster_2018.pdf

Lefebvre, Henri. (1974). “La producción del espacio”. *Revista de Sociología*, 1974, 3, (Fecha de consulta 12-10-2021) pp. 219-229. <https://www.raco.cat/index.php/papers/article/download/52729/60536>

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing.

Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones ciudadanía y globalización*. España/Argentina, Traficantes de sueños/Tinta limón.

Oslender, Ulrich (2002). “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia””. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VI(115). Consultado el 12 de octubre de 2021. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>

Puente Arizona. (s. f.). Sitio oficial: <http://puenteaz.org/>

Rocha, José Luis (2010). “Arizona y sus fieros descontentos”, *Revista Análisis Político*, 1, pp.147-172. Consultado el 12 de octubre de 2021.https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=-c4ec6680-5cf5-1e5f-5a64-17d99543c6fc&groupId=275611

Scott, James C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.

Slack, Jeremy y Scott Whiteford. (2010). “Viajes violentos: la transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona”, *Revisita Norteamérica*, 5(2), pp. 79-107. Consultado el 12 de octubre de 2021. <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v5n2/v5n2a4.pdf>

Torre Cantalapiedra, E. (2018). “La estrategia de attrition through enforcement: políticas antiinmigrantes de Arizona y sus efectos sobre familias mexicanas”. *Revista Norteamérica*, 13(1), 169-192. Consultado el 12 de octubre de 2021). <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v13n1/2448-7228-namerica-13-01-169.pdf>

Zaveri, Mihir. Joe Arpaio Says He Will Run Again for Maricopa County Sheriff. (2019). *The New York Times*. [Portal de Noticias]. Consultado el 12 de octubre de 2021). <https://www.nytimes.com/2019/08/25/us/joe-arpaio-sheriff.html>

RESUMEN CURRICULAR

Ada Celsa Cabrera

Doctora en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” (ICSYH-BUAP), profesora-investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Economía de la BUAP. Imparte clases en la Licenciatura en Economía, en la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional y en el Doctorado en Economía Política del Desarrollo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT en el Nivel I.

Dirección electrónica: adacelsa.cabrera@correo.buap.mx.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0272-0987>

Diana Conde de la Rosa

Licenciada en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Ha colaborado en proyectos de investigación sobre movilidad humana en la BUAP. Asimismo, ha participado en medios periodísticos como Info Quórum y La Jornada de Oriente, en los que desarrolló contenidos con enfoque en economía, política social, basados en fuentes institucionales como INEGI, CONEVAL, CEPAL y Banco Mundial. En 2020 fue reconocida con el III Premio Mexicano de Sociología, categoría Premio Dra. Margarita Urías Hermosillo, obteniendo el primer lugar en la categoría profesionista.

Dirección electrónica: diancondede@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-8358-356X>